



#FISCALIZACIÓN

VAN DENUNCIAS
VS. ENRIQUE
GALINDOHACEN OBSERVACIONES A CUENTAS PÚBLICAS 2024 DE
LA ALCALDÍA DE SLP; IFSE VE DAÑO AL ERARIO PÚBLICO

POR PEPE ALEMÁN

C

oncluido el periodo de solventación de observaciones a las cuentas públicas 2024, el Ayuntamiento de San Luis Potosí, que preside Enrique Galindo Ceballos, ahora enfrenta demandas

penales por el uso de factureras o empresas *fantasma*. Así lo informó el titular del Instituto de Fiscalización Superior del Estado (IFSE), Rodrigo Joaquín Lecourtois López.

"Por lo pronto se presentaron denuncias penales porque creemos que la figura delictiva ya se

dio y como dimos parte a la Fiscalía (General del Estado) vamos a investigar por nuestra parte las sanciones administrativas y que la Fiscalía haga lo propio en materia penal", dijo Lecourtois.

El auditor en jefe destacó que el gobierno de Enrique Galindo Ceballos fue el más observado de los 59 municipios que conforman la entidad y que ello coincide también con el resultado de las observaciones detectadas en la aplicación de recursos federales por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Lecourtois López además expuso que derivado de las observaciones el gobierno de Enrique Galindo tuvo que reponer obras de infraestructura que reportaron y no existieron o bien no con la calidad declarada y con base en ello pidieron nuevas revisiones.

De acuerdo con los informes de auditoría a la Cuenta Pública 2024, fue encontrado un posible desfaldo por 52 millones 214 mil 298 pesos en la compra a sobreprecio ligado al reparto de agua en pipas y que involucra también al Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos (Interapas).

Derivado de la irregularidad número 29 del rubro de Servicios Generales, en el Pliego de Observacio-

52

• MDP, DE
POSIBLES
DESFALCOS.

2

• AÑOS
ATRÁS FUE
LA REVI-
SIÓN.

SIN JUSTIFICAR GASTOS

- El instituto dijo que alcaldía de SLP no presentó documentación.
- Al daño estimado se deben agregar los rendimientos que se generen.
- ONG atribuye desfalco a un grupo de piperos beneficiados con recursos.

nes AEFMOD-30-FC-2024-01-009, el IFSE determinó que una vez que el gobierno municipal agotó su derecho a presentar información y documentación “se tiene por no solventado”.

Explicó que debido a que el ayuntamiento no presentó documentación que justifiquen los costos por encima del precio de mercado, presume que hay un daño a la Hacienda municipal por 52 millones 214 mil 298 pesos más los rendimientos que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de recursos fiscales 2024.

Ciudadanos Observando atribuyó el probable desfalco a los “piperos consentidos” donde el gobierno municipal y el Interapas, pagaron 265 millones de pesos a la empresa Grupo Saserro, de los cuales 53 millones 323 mil 196 pesos son de la administración galindista. 